



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

Este Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales está tramitando expediente de licencia ambiental para cafetería situado junto a las piscinas municipales sitas en la calle San Vicente, s/n, referencia catastral 9136701VM3893N0001YW, según memoria de a+b soluciones integrales de la edificación, suscrita por el Arquitecto Técnico D. Antonio José Calvo Moral.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Villagonzalo Pedernales, a 18 de mayo de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta,
María Purificación Ortega Ruiz